

el Sr. Segura, 4 el Sr. Ruiz Sandoval, 3 el Sr. Icaza, 2 el Sr. Soriano, y 1 cada uno de los Sres. Egea, Vértiz y Peñafiel.

Se declaró electo segundo Secretario al Sr. Dr. Adrian Segura.

Para Bibliotecario obtuvieron: el Sr. Reyes Agustin 11 votos, el Sr. Lugo 5, y un voto en blanco. Se declaró electo bibliotecario el Sr. Dr. Agustin Reyes.

Recogida la votacion para Tesorero, se encontraron 16 cédulas á favor del Sr. Laso y 1 á favor del Sr. Rio de la Loza. Quedó electo Tesorero de la Academia, el Sr. Profesor Laso de la Vega.

Se procedió en seguida á elegir la Comision de Estilo. Para primer miembro obtuvo el Sr. Bandera 11 votos, 1 el Sr. Ramirez Arellano y 4 cédulas en blanco. Se declaró nombrado primer miembro al Sr. Dr. J. M. Bandera.

Para segundo miembro obtuvo el Sr. Ramirez Arellano 8 votos, 5 el Sr. Soriano y 1 cada uno de los Sres. Mejia, Ruiz Sandoval y Lugo; quedando una cédula en blanco. Quedó electo segundo miembro el Sr. Dr. Juan J. Ramirez Arellano.

Para tercer miembro obtuvo el Sr. Soriano 9 votos, 5 el Sr. Ruiz Sandoval, 1 los Sres. Mejia y Peñafiel y 1 en blanco. Se declaró electo tercer miembro al Sr. Dr. Manuel S. Soriano.

Para 6.º miembro de la Comision de Publicaciones obtuvo 13 votos el Sr. Mejia, 2 el Sr. Lugo y 1 cada uno de los Sres. Egea y Ruiz Sandoval. Quedó en consecuencia electo 6.º miembro el Sr. Dr. Demetrio Mejia.

Se levantó la sesion á la una y cuarenta minutos de la mañana, habiendo concurrido á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Carmona y Valle, Egea, Laso, Lugo, Núñez, Mejia, Ortega Reyes, Ortega Lázaro, Peñafiel, Ramirez Arellano, Ruiz Sandoval, Segura, Soriano, Vértiz, Rodriguez y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUEZ.

RESEÑA DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DURANTE EL AÑO

DE 1882 A 1883.

Señores:

Próximo á abandonar el honroso cargo con que la Academia se sirvió agraciarme, vengo hoy á cumplir con la última obligacion, que un deber reglamentario me impone, dándoos cuenta de los trabajos que se han verificado en nuestra Sociedad, durante el año económico de 1882 á 1883, para que podais formaros una idea de la marcha y de los progresos que en dicho año ha hecho la Academia de Medicina.

Breve será la reseña que haga de todos estos trabajos; sin embargo, para que podais formaros una idea completa de ellos, me ha parecido conveniente daros cuenta, aunque sea muy someramente, de lo que se ha tratado en cada sesion.

Treinta y siete han sido las sesiones que ha tenido la Academia durante su último año económico.

La primera sesion ordinaria se verificó el día 4 de Octubre de 1882. El Sr. Barragan, que estaba en turno de lectura no pudo hacerla, por lo que dispuso el Sr. Presidente que la Secretaria diera lectura á alguno de los trabajos que habia en carpeta, y que habian quedado pendientes en el año económico de 1881 á 1882. En efecto, la Secretaria dió lectura á un trabajo que de Acapulco remitió el Sr. Manuel A. Ortiz, titulado. «*Un caso de neumonía de forma intermitente, perniciosa, algida.*» Esta Memoria, por acuerdo del Sr. Presidente, pasó para su estudio y dictámen á la seccion de Patología Interna.—En esta sesion se trató tambien sobre las heridas penetrantes de vientre, siendo el punto de la discusion el tratamiento de estas heridas, fijándose sobre todo: en si convenia, en todos los casos en que habia hernia del epiplón, el ligarlo y dejarlo fuera de la cavidad, hasta que se eliminara espontáneamente, como se practica en la actualidad por todos los prácticos mexicanos, ó si convendria reducirlo en el mayor número de casos, para evitar que la brida, que forma el epiplón en la cavidad del vientre, al adherirse á la herida, no fuese más tarde causa de un estrangulamiento intestinal, temor que tenia el que habla, y por lo que promovió la discusion, para saber la opinion de esta respetable Academia, sobre este punto. El Sr. Lugo, que participaba de estos mismos temores, dijo que en su práctica civil habia observado un caso de estrangulamiento producido por esta causa, conservando la pieza patológica, que ofreció presentar á la Academia. Los Sres. Presidente y Lavista, así como otros varios socios, hicieron uso de la palabra, quedando establecido, como regla general: que siempre que el epiplón estuviese sano, deberia reducirse convenientemente; pero siempre que estuviera alterado ó aun cuando estuviese sano, si se habia ligado con *catgut*, no deberia reducirse, pues seria introducir en el vientre un cuerpo extraño, que iria á desarrollar allí una peritonitis difusa y sobreaguda, que podria matar al paciente.

En la sesion del día 11 de Octubre, no estando presente el Sr. Laso, á quien tocaba hacer su lectura, el Sr. Presidente dispuso se diera lectura á uno de los trabajos que estaban en carpeta. La Secretaria dió lectura á una observacion del Sr. Ignacio Espinosa, titulada: «*Luxacion hácia atrás y hácia abajo, en su extremidad interna, de la clavícula, con fractura en su tercio medio.*» Esta observacion pasó para su estudio y dictámen á la seccion de Patología Externa.

El Sr. Presidente creyó oportuno el ocuparse en esta sesion de la epidemia que se habia presentado en Chiapas, y que, segun las noticias recibidas, se caracterizaba por síntomas análogos á los del *Cólera Morbo*. Llamó desde lue-

go la atencion sobre la particularidad de que esta epidemia hubiera aparecido primero en Tuxtla Gutierrez, poblacion que está, se puede decir, en el centro del Estado, y que no hubiera aparecido en las costas, y sobre todo en los puertos, como ha sucedido en las dos epidemias que México ha sufrido, lo que hacia creer que la presente epidemia no era cólera asiático. Se siguió hablando sobre su desarrollo, pues la epidemia de Chiapas se habia extendido á Tabasco, presentando, segun el dicho de algunas personas, los síntomas del Cólera Morbo. Interpeló á uno de los socios presentes para que dijera algo sobre el caso de cólera que se decia haber aparecido en la capital, y que habia tenido ocasion de asistir.

El Sr. Ruiz Sandoval, que fué el interpelado, dijo lo que sabia sobre este enfermo, y sobre la epidemia de Chiapas, habiendo tomado sus datos de los informes que habia recibido el Gobierno.

El Sr. Ortega Reyes refirió muy detalladamente los síntomas que habia presentado la enfermedad, de que murió el Sr. Varela, que fué la persona atacada de un *cólera esporádico*, proveniente por una indigestion. Que el Sr. Ortega Reyes fué quien lo asistió, y éste fué el diagnóstico que puso en el certificado de defuncion que expidió para el Registro Civil, pero que no se habia tratado, ni él habia dicho, que hubiese muerto del *Cólera Morbo*.

El Sr. Presidente continuó hablando sobre esta epidemia, y terminó consultando á la Academia: si seria conveniente dar parte al Gobierno para que tomase las medidas oportunas, ó si seria preferible no alarmar los ánimos.

Despues de haber hecho uso de la palabra varios socios, el Sr. Lucio, despues de exponer las ventajas y los inconvenientes que se presentarian de dar parte al Gobierno, opinó porque se esperase, y que si más tarde se confirmaba la epidemia, se tomaria la determinacion más prudente, lo que aprobó la Academia.

En vista de la gravedad é interés de la epidemia en cuestion, la Academia determinó que quedase á la orden del dia, para su estudio y discusion.

En la sesion del dia 18 de Octubre, el Sr. Fénélon presentó á una mujer que padecia de un cálculo vesical, que fué extraido por el Sr. Martinez del Rio. Refirió el Sr. Fénélon la historia de esta mujer, y describió el procedimiento empleado para extraer el cálculo, consistiendo éste, en dilatar la uretra por medio de un dilatador especial que presentó: dijo que esta dilatacion no habiendo sido suficiente, hubo necesidad de hacer cuatro incisiones á la uretra, sin interesar el cuello de la vejiga, y despues por medio de unas tenazas rectas, se pudo extraer el cálculo mencionado que era voluminoso y estaba formado por el ácido úrico y cubierto en su superficie por una capa de fosfatos y de pus, lo que indicaba que la enferma tenia cistitis crónica. Terminó el Sr. Fénélon manifestando que despues de la operacion no quedó incontinencia de orina y que la inflamacion fué moderada, desapareciendo pronto los dolores.

El Sr. Presidente, juzgando muy importante el caso referido, teniendo en cuenta la gravedad de la cistotomía, por sus consecuencias, dijo: que si por solo la dilatacion de la uretra pudieran extraerse cálculos voluminosos, deberian los cirujanos fijarse en ella, y suplicó al Sr. Fénélon entrara en más detalles sobre este procedimiento.

El Sr. Fénélon hizo la historia de esta operacion, refiriendo los casos que él habia operado y visto operar, siendo el Sr. Clement quien hacia diez y ocho años empleó este procedimiento en una niña, para extraerle un cálculo como del tamaño de una haba. Prometió presentar por escrito la historia que acababa de referir, considerando como un honor y un deber el hacerlo.

El Sr. Dominguez presentó á nombre del Sr. Licéaga, á un enfermito que le habian llevado hacia dos años al Hospital de Maternidad é Infancia. Dijo que este niño tenia completamente adherido el brazo al tórax, desde la axila hasta el codo; el Sr. Licéaga lo separó desprendiendo la piel y haciendo varios ingertos que dieron un resultado muy satisfactorio.

El Sr. Lugo presentó á la Academia la pieza patológica que habia ofrecido presentar cuando se trató de las heridas penetrantes de vientre.

En la sesion del dia 25 de Octubre, no habiendo hecho su lectura el socio D. Miguel Alvarado, el Sr. Presidente dispuso se diera lectura á alguno de los trabajos que estaban en carpeta, pendientes de lectura. La Secretaria dió lectura á una Memoria sobre *tifo*, remitida de Puebla, por el Dr. Samuel Morales Pereira: pasó este trabajo para su estudio y dictámen á la seccion de Patología Interna.

En seguida el Sr. Segura presentó el dictámen sobre la observacion de «*un caso de neumonia de forma intermitente, perniciosa, algida,*» que se pasó á la seccion de Patología Interna. Este dictámen fué favorable á la Memoria en cuestion, juzgándola de importancia, y por lo mismo dictaminando porque se publicara en la «Gaceta Médica,» bajo la responsabilidad de su autor. El Sr. Presidente dispuso que este dictámen, juntamente con el trabajo, pasasen á la Comision de Publicaciones.

En esta sesion el Sr. Dr. Lázaro Ortega dió cuenta á la Academia de haber revisado los libros y cuentas de la Tesorería, para cumplir con el encargo que le habia dado la misma Academia. Manifestó haber encontrado dichas cuentas en un estado muy satisfactorio, y pidió á la Academia le diera un voto de gracias al Sr. Laso de la Vega por la eficacia y empeño con que habia desempeñado su cargo de Tesorero. En seguida, á peticion del Sr. Soriano, se declaró en sesion secreta la Academia.

En la sesion del dia 8 de Noviembre, el Sr. Fénélon que estaba en turno para hacer su lectura de Reglamento, la verificó titulándola: *Algo sobre talla*. Para completar este trabajo tan práctico como interesante, faltaban algunos datos, por lo que el Sr. Presidente suplicó al Sr. Fénélon diera las dimensio-

nes de los cálculos extraídos por la talla mediana, para poder formar un juicio exacto sobre las ventajas de este procedimiento comparativamente á otros. El Sr. Fénélon ofreció completar su trabajo, dando estos datos.

En seguida el Sr. Presidente recordó á la Academia: que debiéndose ocupar esta Corporacion de la *constitucion médica reinante*, en la primera sesion del mes, suplicaba á los socios presentes hicieran conocer las enfermedades que hubieran observado en estos dias.

El Sr. Reyes Agustin hizo presente: que la mortalidad en la capital, en la semana próxima pasada, habia sido de 172, lo que era favorable para la salubridad, pues en los meses de Abril y Mayo habia habido una mortalidad de 500. Que las enfermedades que reinaban en esa fecha, eran: intermitentes, tifo, perniciosas, tuberculosis, y las gastro-enteritis; que eran estas últimas las que habian producido mayor mortalidad, sobre todo en los niños. El Sr. Presidente dijo: que él habia observado la tos ferina. El Sr. Fénélon dijo haber observado tambien esta enfermedad, y refirió algunos casos asistidos por él. Se entabló una discusion muy interesante sobre la dipteria, recomendando el Sr. Fénélon el bromhidrato de quinina para combatirla con buen éxito. Se refirieron varios casos de dipteria observados por los Sres. Presidente, Fénélon y Licéaga, y se habló sobre el croup. El Sr. Presidente, despues de referir algunos casos de croup, dijo: que habia hechos que hacian creer que el croup y la dipteria eran una misma enfermedad, diferenciándose solamente en cuanto al sitio que ocupaban, añadiendo que en compensacion habia otros hechos que nos decian que la dipteria paralizante y el croup eran enfermedades enteramente distintas. Dijo que, además, la dipteria hacia años que existia en México, mientras que el croup parecia que solo databa del tiempo de la intervencion francesa. Se suscitó una discusion sobre la época en que apareció el croup en México, en la que tomaron parte los Sres. Presidente, Andrade, Lucio, Fénélon y otros socios, opinando unos porque el croup ya existia en México ántes de la intervencion francesa, y otros, porque ántes de esa época el croup aun no era conocido. En vista de la importancia de esta cuestion, el Sr. Presidente dispuso que quedara á la órden del dia.

En la sesion del dia 15 de Noviembre, el Sr. Fénélon presentó á un niño, notable segun dijo él, por ser un ejemplo de senilidad prematura. En efecto era un niño como de doce años de edad, cubierta su cabeza de canas, como si tuviera sesenta ó setenta años de edad: como en la familia de este niño habia habido casos de tuberculosis, el Sr. Fénélon lo presentó á la Academia, para que pudiera servir para la historia de la influencia hereditaria de la tuberculosis, para producir la senilidad ó decrepitud prematura. El Sr. Presidente suplicó al Sr. Fénélon procurase obtener una fotografia de dicho niño, para que pudiera conservarse en el Museo, en union de su historia. El Sr. Fénélon ofreció obsequiar los deseos del Sr. Carmona.

No estando presente el Sr. Capetillo, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, la Secretaría dió lectura á un impreso remitido de Tabasco, relativo á la epidemia que allí se habia desarrollado.

En seguida el Sr. Presidente, aprovechando el que el Sr. Lucio estuviera presente, lo interpeló para que dijera: si el croup habia aparecido en tiempo de la intervencion francesa ó si existia ántes, pues deseaba que este punto quedase bien aclarado para poder seguir la discusion sobre esta enfermedad. El Sr. Lucio dijo: que él habia observado los primeros casos de croup en tiempo de la intervencion francesa, pero que no por esto podia asegurar que ántes no hubiera existido. Volvieron á hacer uso de la palabra los Sres. Presidente, Andrade, Lucio y Fénélon, refiriendo varios casos de dipteria y aun otros que parecian haber sido de croup, que se presentaron ántes de la intervencion francesa. El Sr. Lucio concluyó diciendo: que tal vez existiria el croup ántes de la intervencion francesa, pero que éste no era conocido ántes de esa época, por los médicos, y que llamaba la atencion que los médicos que habian estado en Europa, y que conocian bien los síntomas y marcha del croup, no lo hubieran observado ántes de la intervencion; que él acompañaba con mucha frecuencia en sus operaciones á Jecker, á Escobedo y á otros compañeros, y que jamás hablaban del croup; que aun ántes de la intervencion, las madres de familia no se alarmaban como ahora; y por último, dijo: que el haber publicado el Sr. Hidalgo y Carpio en la *Union Médica* un artículo sobre el croup, está no probaba que se hubiera conocido esta enfermedad en México ántes de la intervencion, sino que en este periódico se publicaban muchos artículos que se traducian de los periódicos extranjeros, y que en resumen, él repetia, que quizá existiria el croup, ántes de la intervencion francesa en México; pero que él no lo conoció sino desde esta época.

En la sesion del día 22 de Noviembre, el Sr. Caréaga hizo su lectura reglamentaria, presentando un trabajo titulado: «*Un caso de gangrena múltiple espontánea.*» Este trabajo dió lugar á una discusion interesante con el objeto de fijarse bien en el diagnóstico diferencial de las distintas clases de gangrena, siendo muy importante en la práctica el separarlas.

En la sesion del día 29 de Noviembre, el Sr. Reyes no pudo hacer su lectura de Reglamento. El Sr. San Juan presentó una pieza modelada en yeso, de una enferma del hospital de San Juan de Dios, que tuvo una gangrena de la vulva, producida por el escorbuto, y que habia ofrecido presentar en la sesion pasada. A continuacion dió lectura á la historia de la mencionada enferma. La Secretaría en seguida dió lectura á un artículo que el Dr. Domingo S. Besarel remitió de Chiapas, y en el que trataba de la epidemia que existia en dicha localidad. Este trabajo pasó para su estudio y dictámen á la seccion de Patología Interna.

En la sesion del día 6 de Diciembre, el Sr. Lucio presentó el dictámen sobre

el trabajo del Sr. Besarel, opinando el Sr. Lucio porque no se publicara en la «Gaceta Médica» el mencionado artículo, lo que sin discusión fué aprobado. En seguida el Sr. Reyes José María, leyó su trabajo de Reglamento que debía haber presentado en la sesión próxima pasada, titulándolo: «*Cuatro palabras sobre cuarentenas.*» En este trabajo su autor pretendió demostrar la inutilidad de las cuarentenas. La Academia aprobó la moción del Sr. Presidente para que esta cuestión de cuarentenas, quedase á la orden del día.

En la sesión del día 13 de Diciembre, no estando presente el Sr. Gonzalez que debía hacer su lectura reglamentaria, siguió la discusión sobre las *cuarentenas*. El Sr. Reyes José María volvió á dar lectura á su trabajo de Reglamento que tituló: «*Cuatro palabras sobre cuarentenas.*» El Sr. Orvañanos, una vez concluida esta lectura, impugnó las conclusiones de este trabajo y procuró demostrar al Sr. Reyes la utilidad práctica de las cuarentenas, aduciendo argumentos en favor de la opinión que él sostenía. Por ser la hora avanzada se suspendió esta discusión para continuarla en la próxima sesión.

En la sesión del día 20 de Diciembre, no estando presente el Sr. Gómez, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, el Sr. Mejía pidió la palabra para referir una observación que ofreció presentar por escrito. Habiéndole concedido el uso de la palabra, refirió el caso de una joven que estaba en trabajo, y en la que al practicar el tacto vaginal, no pudo encontrar el cuello, pues éste no existía, así como tampoco pudo sentir el hocico de tenca. Dijo que en un segundo exámen, ya pudo sentir una depresión central, y forzando con el dedo índice, pudo ir desgarrando una especie de membrana, después de lo que pudo encontrar una verdadera fuente y tocar perfectamente bien la cabeza del niño. Que esperó á que la dilatación fuera completa para aplicar el forceps y extraer al niño, como en efecto lo hizo. Dijo que refería este caso por ser interesante. En seguida, á pesar de no estar presente el Sr. Reyes José María, el Presidente dispuso que continuara la discusión sobre *cuarentenas*, que había quedado á la orden del día. El Sr. Orvañanos, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, adujo nuevos hechos y argumentos para demostrar al Sr. Reyes: que no es cierto que las cuarentenas sean inútiles, así como para probarle que sí pueden ponerse en práctica en nuestro país. Concluyó el Sr. Orvañanos diciendo: que las *cuarentenas*, son mal vistas porque no se han sabido comprender, ni aplicar debidamente.

En la sesión del día 3 de Enero del presente año, la Secretaría presentó á la Academia el trabajo de Reglamento del Sr. D. Antonio Peñafiel, quien encomendó al que habla para que le diese lectura, por no poder asistir el Sr. Peñafiel á la sesión. Su trabajo, sobre estadística, venía acompañado de unos cuadros en los que estaba representada la criminalidad de la capital. El Sr. Peñafiel suplicaba á la Academia se fijara detenidamente en dichos cuadros, para

que le diera su opinion sobre ellos, haciéndole las observaciones que tuviera á bien, pues deseaba saber la opinion de la Academia, para que le pudiera servir en los nuevos trabajos estadísticos que pensaba hacer este socio. Se mandaron pasar estos cuadros á la seccion de Estadística.

El que habla, cumpliendo con un deber de Reglamento, manifestó á la Academia: haber recibido una Memoria sobre *tifo*, para entrar al concurso para el primer premio anual de 500 pesos. Este trabajo pasó á la Comision permanente de Tifo. En seguida el que habla presentó á la Academia á un individuo á quien le habia practicado la desarticulacion del puño derecho, por causa de un traumatismo que le produjo un machacamiento de la mano, y expuso las ventajas que tenia esta desarticulacion sobre la amputacion del antebrazo, exponiendo al mismo tiempo la complicacion que no raras veces suele presentarse en esta desarticulacion y es la inflamacion de las vainas tendinosas; pero dijo que esta complicacion se presenta quizá más frecuentemente en la amputacion del antebrazo, ó cuando ménos con la misma frecuencia, siempre que la amputacion se hace en el tercio inferior.—En seguida el Sr. Gómez José de la Luz dió lectura á su trabajo de Reglamento, titulándolo: «*Vacunaciones practicadas en terneras y caballos con linfa vacunal humanizada.*»—El Sr. Egea hizo presente á la Academia que en el diario la *Patria* habia una seccion destinada á las Academias científicas: que él, en nombre de los Sres. Villasana y Paz, la ponía á disposicion de la Academia por si queria utilizarla.—En seguida continuó la discusion pendiente sobre *cuarentenas*. El Sr. Reyes manifestó que aun cuando no habia estado presente en la sesion pasada, por la lectura que habia hecho del acta, se habia impuesto de los argumentos del Sr. Orvañanos; los combatió é impugnó las observaciones presentadas por el Sr. Orvañanos, sobre el contagio, como causa del desarrollo del cólera, y adujo nuevos argumentos, fundándose en lo que él habia observado en las dos epidemias de cólera que habian invadido á México. El Sr. Orvañanos impugnó lo dicho por el Sr. Reyes. El Sr. Lucio dijo: que aun cuando la cuestion de contagio en el cólera es aún oscura y no está probada su existencia, en la duda, él opinaba por las cuarentenas y los cordones sanitarios.—El Sr. Ruiz Sandoval hizo presente: que aun cuando las ideas del Sr. Reyes eran muy respetables, las creia inaceptables y exageradas, puesto que estaba perfectamente demostrado que el cólera, así como otras epidemias, se propagaban por los individuos y las mercancías, como si fuera una enfermedad contagiosa, y para probarlo, citó algunos hechos que han pasado en la República relativos al desarrollo del vómito en Camargo y á la epidemia que se desarrolló en Chiapas.—Por ser la hora avanzada se levantó la sesion, quedando con el uso de la palabra el Sr. Reyes, para la próxima sesion.

En la sesion del día 10 de Enero, se dió lectura al dictámen que remitió el Sr. Gazano, sobre la observacion de «*un caso de luxacion de la clavícula*,

etc.,» opinando el Sr. Gazano porque se publicara en la «Gaceta.» Por razones de peso que expuso uno de los socios, la Academia determinó que no se publicara este trabajo. En seguida el Sr. Bandera hizo su lectura de Reglamento, leyendo un trabajo titulado: «*Algunas notas relativas á la fisiología de la audicion.*» Terminada esta lectura, el Sr. Reyes, que habia quedado con el uso de la palabra en la sesion pasada, siguió sosteniendo su tésis sobre la inutilidad de las cuarentenas. Los Sres. Orvañanos y Ruiz Sandoval, adujeron nuevos argumentos, impugnando las conclusiones del trabajo del Sr. Reyes.

En la sesion del dia 24 de Enero, el Sr. Vértiz, estando en turno de lectura, pidió permiso á la Academia para hacerla bajo la forma de una comunicacion verbal concedidole que le fué este permiso, el Sr. Vértiz comunicó un nuevo procedimiento para hacer la version de tronco, fundado en las leyes de la acomodacion. El Sr. Presidente recordó al Sr. Vértiz la obligacion que tenia de presentar su trabajo por escrito, y le suplicó lo hiciese así por ser su trabajo muy interesante. Continuó en seguida la discusion pendiente sobre cuarentenas, haciendo uso de la palabra el Sr. Reyes, aduciendo nuevos argumentos en favor de su tésis, y terminó su discurso diciendo: «que no negaba que las cuarentenas fueran filantrópicas, pero que no estaban basadas en conocimientos científicos, y á veces eran antihumanitarias.» Por ser la hora avanzada se levantó la sesion, quedando aún pendiente esta discusion para la próxima sesion.

En la sesion del dia 31 de Enero, no habiendo verificado el Sr. Egea su lectura de Reglamento, se procedió á nombrar el Jurado dictaminador sobre las Memorias extraordinarias presentadas durante el último semestre, y que conforme al Reglamento, deberia haberse nombrado en la primera sesion de Enero. Nombrado este Jurado, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se levantó la sesion.

En la sesion del dia 7 de Febrero, el Sr. Soriano, que estaba en turno de lectura la verificó titulando su trabajo: «*Osteitis hipertrofiante de Gerdy,*» «*Exostosis eburnea,*» y acompañando el trabajo con una pieza patológica muy curiosa é interesante, que obsequió á la Academia para su Museo. El Sr. Egea, que habia aplazado su lectura de Reglamento, la hizo en esta sesion, titulando su trabajo «*Cuatro casos de obstruccion intestinal, tratados por la belladona á alta dosis.*» Continuó la discusion sobre cuarentenas, impugnando el Sr. Presidente los argumentos que el Sr. Reyes habia aducido en la sesion próxima pasada, para apoyar sus conclusiones sobre las cuarentenas. El Sr. Reyes combatió lo dicho por el Sr. Presidente. Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion, quedando con el uso de la palabra el Sr. Reyes.

En la sesion del dia 14 de Febrero, no estando presente el Sr. Muñoz, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, la Secretaria dió lectura á una historia muy interesante que remitió á la Academia el Sr. Pacheco, relativa á un garrotero del Ferrocarril Central, que fué herido por un rayo. Esta lec-

tura pasó á la seccion de Patología y Clínica Quirúrgica, para que dictaminara sobre su importancia. En seguida el Sr. Lucio manifestó: que no deseaba que su observacion sobre «*un caso de mal de Addison,*» que presentó á la Academia entrase al concurso de Memorias extraordinarias, y por lo mismo hacia la mocion para que se retirase, pues no habia sido su ánimo al presentarla, el aspirar al premio. El Sr. Presidente, obsequiando los deseos del Sr. Lucio, y obtenido el permiso de la Academia para que retirase su autor esta Memoria, mandó que pasase á la Comision de Publicaciones. En seguida continuó la discusion sobre las cuarentenas, haciendo uso de la palabra el Sr. Reyes José María; adujo los mismos argumentos que en la sesion anterior, para probar su tésis. El Sr. Presidente dió por terminada esta discusion, por no haber nuevos argumentos que presentar en contra de las *cuarentenas*.

En la sesion del dia 21 de Febrero, no estando presente el Sr. Segura, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, el Sr. Lugo pidió la palabra para referir un caso de una enferma que presentaba los sintomas de un reblandecimiento cerebral; diagnóstico oscuro, pues otros médicos la habian tratado por un reumatismo. De la discusion resultó que el Sr. Andrade, en vista de lo dicho por el Sr. Lugo, opinara que se trataba muy probablemente en este caso, de un reumatismo muscular en terreno histérico. Los argumentos dados por el Sr. Andrade para apoyar este diagnóstico, inclinaron al Sr. Lugo á adherirse á esta opinion.

En la sesion del dia 28 de Febrero, el Sr. Dominguez hizo su lectura de Reglamento titulándola: «*Breves reflexiones sobre la administracion terapéutica del oxígeno.*» El Sr. Segura hizo tambien su lectura, que debia haber presentado en la sesion pasada, titulándola: «*Dos palabras sobre el empleo de la tintura de árnica, en las faringo-laringitis crónicas.*» En seguida el Sr. Ruiz Sandoval, relator del Jurado dictaminador sobre Memorias extraordinarias, dió lectura al dictámen respectivo, que quedó de primera lectura. El Sr. Fénélon leyó el dictámen sobre la «*Historia de un garrotero del Ferrocarril Central, herido por un rayo,*» que remitió el Sr. Pacheco. Este dictámen concluia con varias proposiciones, siendo la última: el que este trabajo fuese publicado en la «Gaceta» para estimular á todas las personas que tuviesen alguna observacion importante que comunicar á la Academia.

En la sesion del dia 7 de Marzo, el Sr. Lugo hizo su lectura de Reglamento sobre el «*Carbon,*» terminando su trabajo con unas proposiciones que deseaba fuesen puestas á discusion en la Academia. Este trabajo dió lugar á una discusion interesante sobre el carbon y la pústula maligna, fijándose sobre todo en el pronóstico de la pústula maligna, y en el tratamiento que se sigue en la capital y en varios Estados, para combatirla. Se suspendió esta discusion para dar segunda lectura al dictámen que se leyó en la sesion pasada, sobre Memorias extraordinarias. La Comision dictaminadora juzgó digna de una mencion

honorífica la Memoria presentada por el Sr. Mejía, y pidió se le remunerase como si fuera una lectura reglamentaria, lo que aprobó la Academia.

En la sesion del día 14 de Marzo, estando ausente el socio Dr. Manuel Villada, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, el Sr. Presidente dispuso que continuara la discusion sobre el *carbon* que habia quedado pendiente en la sesion pasada. Esta discusion interesante ocupó el tiempo de la sesion. Se pusieron á discusion las proposiciones con las que terminaba el trabajo del Sr. Lugo, lo que dió lugar á que pasase este trabajo á la seccion de Veterinaria, para que estudiase dichas proposiciones y dijera en su dictámen si la Academia podia aceptarlas. Quedó de primera lectura la proposicion presentada por los Señores Egea, Soriano, Ramirez Arellano y Ruiz Sandoval, para que la Academia nombrara socio corresponsal en Cádiz, al Sr. D. José Ramon de Torres y Martinez.

En la sesion del día 28 de Marzo, el que habla hizo su lectura de Reglamento, titulando su trabajo: «*Tratamiento de los quistes sebáceos de la cabeza.*» En dicho trabajo su autor recomienda un método muy sencillo, que consiste en inyectar en el quiste, por medio de la jeringa de Pravaz, una ó dos gotas de cloruro de zinc, provocando esta inyeccion una inflamacion que trae como consecuencia, la eliminacion espontánea del quiste. Al recomendar este procedimiento, que evita la erisipela, su autor aconseja darle la preferencia de una manera general, y solo emplear el bisturi en casos excepcionales. Se procedió al nombramiento de socio corresponsal en Cádiz, habiendo sido nombrado el Dr. D. José Ramon de Torres y Martinez. En seguida el Sr. Presidente expuso á la Academia los motivos que tenia el Sr. Soriano para haber pedido la sesion secreta en la sesion anterior. El Sr. Presidente dijo: que como se trataba de actos relativos á su persona, él no habia querido que se siguiera tratando este asunto en sesion secreta, sino que por el contrario, queria que se le diese toda la publicidad posible. Los socios que me escuchan saben de lo que se trató en esta sesion secreta, y cuál fué el resultado de este asunto.

En la sesion del día 11 de Abril, no estando presente el Sr. Montes de Oca, á quien tocaba su lectura de Reglamento, el Sr. Presidente, en nombre del Sr. Fénélon presentó á la Academia dos casos clinicos, consistiendo el primero en una pieza patológica correspondiente á un cuello uterino, extirpado por causa de una hipertrofia de su labio posterior; la extirpacion se hizo por medio del constrictor de Chasaignac. El segundo caso era el de un jóven de diez y nueve años de edad, atacado de catarata doble, el que fué operado del ojo izquierdo por el método de la discision, sin obtener resultado alguno favorable. El Sr. Fénélon operó por el mismo método el ojo derecho, despues de lo que este jóven recobró la vision lo suficiente para poderse conducir por sí solo. Dijo que llamaba la atencion de la Academia, por ser raro que este método de la discision dé resultados favorables pasada la niñez. El Sr. Presidente dijo haber

obtenido éxitos favorables por medio de la discision, aun en persona de 25 á 30 años. El Sr. Andrade dijo que él habia obtenido éxitos por medio de la discision, aunque no recordaba si los operados eran mayores de diez y nueve años. Añadió que sobre el primer caso, creía que mas bien se trataba de un neoplasma, que de una simple hipertrofia y que los neoplasmas del cuello uterino, casi siempre ha observado que comienzan por el labio posterior; que seria conveniente se examinase esta pieza histológicamente. El Sr. Presidente ofreció encargarse de hacer este exámen histológico, y dijo que se le mandaria al Sr. Fénélon una comunicacion para que diera por escrito los datos clínicos de este tumor, y que presentara tambien la historia de esta enferma. En seguida el Sr. Presidente recordó que habia pendientes varias biografias de los socios que habian fallecido, y nombró al Sr. Egea para hacer la del Sr. Martinez del Rio; al Sr. Licéaga para hacer la del Sr. Schultze, y al Sr. Dominguez para hacer la del Sr. Labastida. La Secretaria presentó á la Academia la renuncia que hacia el Sr. Soriano del cargo de segundo miembro de la Comision de Estilo que desempeñaba. La Academia no admitió dicha renuncia.

En la sesion del dia 18 de Abril, no estando presente el Sr. Galan, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, el Sr. Fénélon presentó la historia de la enferma á quien extirpó el cuello uterino, y con motivo de esta lectura se suscitó una discusion en la que tomaron parte el Sr. Fénélon, así como los Sres. Presidente y Andrade, fijándose sobre todo en el diagnóstico de esta pieza, resultando de esta discusion que se fijase el diagnóstico de «*un fibroma intersticial del cuello uterino, simulando una hipertrofia*,» y así se puso en la etiqueta del frasco que contenia la pieza.

En la sesion del dia 25 de Abril, no estando presente el Sr. Lavista, á quien tocaba en turno su lectura de Reglamento, el Sr. Presidente dispuso que la Academia se ocupase de la constitucion médica reinante. De lo dicho por varios socios resultó que las afecciones de las vías respiratorias, eran las que predominaban, sobre todo, las pulmonias. El Sr. Lucio refirió un caso de neumonía, que habia tratado recientemente por el método de Todd, con muy buen éxito. En la sesion del dia 16 de Mayo, el Sr. Gómez leyó el dictámen sobre las proposiciones con que terminaba el trabajo del Sr. Lugo relativo al «*Carbon*.» Despues de haberse discutido este dictámen, el Sr. Gómez pidió permiso á la Academia para retirarlo y volverlo á presentar modificado en el sentido de la discusion, lo que le fué concedido.—En seguida, el Sr. Segura presentó unas proposiciones para que los socios corresponsales recibieran la «*Gaceta Médica*» *grátis* y les pagara la Academia la correspondencia postal. El Sr. Segura dijo: que hacia estas proposiciones para ver si de esta manera se estimulaba á estos socios para que presentaran sus trabajos. La Academia, en vista de que estas proposiciones implicaban una modificacion al Reglamento, determinó que quedaran de primera lectura y se citara á los socios para discutir las. El Sr. An-

drade hizo presente á la Academia el fallecimiento de uno de sus socios, el Profesor D. Francisco Gonzalez, para que la Academia hiciera la anotacion correspondiente en el libro de registros.

En la sesion del dia 23 de Mayo, se remitió al Sr. Ainich la medalla que habia reclamado á la Academia, y con la que fué premiado por su trabajo que presentó sobre el tifo. No estando presente el Sr. Semeleder, que estaba en turno de lectura, el Sr. Fénélon presentó á la Academia un cálculo que habia extraído de la vejiga de un niño de nueve años, por el procedimiento de talla mediana, habiendo curado el niño sin complicacion alguna. El Sr. Fénélon presentó además dos piezas patológicas, consistiendo éstas en un cuello uterino hipertrofiado, y en un balano con ulceraciones cancróides y degenerado completamente, siendo estas dos piezas resultado de operaciones que habia hecho últimamente.

En la sesion del dia 30 de Mayo, el Sr. Ruiz Sandoval hizo su lectura de Reglamento sobre «*La enfermedad coleriforme de Chiapas.*» En seguida el Sr. Gómez presentó el dictámen sobre las proposiciones con que terminaba el trabajo de Reglamento del Sr. Lugo. El Sr. Gómez volvió á pedir permiso á la Academia para retirarlo y volverlo á presentar modificado en el sentido de la discusion á que dió lugar la lectura de este dictámen.

En la sesion del dia 10 de Junio, no estando presente el Sr. San Juan, á quien tocaba su lectura reglamentaria, el Sr. Mejía dió lectura á una «*Observacion de un pólipa fibroso uterino.*» El Sr. Mejía hizo presente que al dar lectura á esta observacion, no habia sido su ánimo el que entrase al concurso de Memorias extraordinarias y asi lo acordó la Academia.—Despues, el que habla, refirió la historia de una mujer que entró al Hospital Juarez á la sala que es á su cargo, la cual llevaba una herida en el flanco izquierdo. Dijo que esta herida cicatrizó en gran parte, quedando solo un trayecto fistuloso, por el que salia pus en regular cantidad, lo que agotó á la mujer notablemente. Que esta fistula se creía entretenida por la necrosis de una costilla, pero que habiéndola examinado muy detenidamente, notó al explorar con el estilete, que existia allí un cuerpo extraño. Al dia siguiente cloroformó á la mujer y debridó ampliamente la fistula, extrayendo con alguna dificultad, todo un cuchillo de zapatero, al que solo le faltaba el mango, que indudablemente quedó en la mano de la heridora. Despues de esta operacion, la mujer se recobró notablemente y su vida dejó de estar en peligro, sanando completamente despues de algunos dias. Este caso dijo es muy interesante, por las dificultades que presentó en su diagnóstico, pues fué más bien efecto de la casualidad el que se pudiera reconocer el cuerpo extraño. A continuacion se pusieron á discusion las proposiciones presentadas en la sesion del dia 16 de Mayo por el Sr. Segura, sobre que se concediera la suscripcion de la «Gaceta» *grátis* á los socios corresponsales, y se

les abonara por la Academia el importe de su correspondencia postal. Por ser la hora avanzada se suspendió esta discusion.

En la sesion del dia 13 de Junio, no estando presente el Sr. Orvañanos, á quien tocaba su turno de lectura, se levantó la sesion.

En la sesion del dia 20 de Junio, el Sr. Licéaga, que estaba en turno de lectura, la hizo, refiriendo lo que, bajo el punto de vista de la *higiene pública*, habia observado en Nueva York. Despues presentó el mismo Sr. Licéaga á nombre del Sr. López, ayudante á la cátedra de Medicina Operatoria, unas pinzas con una modificacion ideada por este mismo señor, con el objeto de que al ligar una arteria profunda, el hilo no se detenga en las ramas de la pinza, sino que deslizando fácilmente un pasador que constituye la modificacion de estas pinzas, empuja el hilo para que caiga perfectamente sobre la arteria, sin abrazar las ramas de la pinza. Siendo muy importante la comunicacion hecha por el Sr. Licéaga, sobre lo que habia observado en Nueva York, el Sr. Presidente dispuso que pasasen estas observaciones á la seccion de Higiene, para que las estudiara y formara una especie de Código para publicarlo en la «Gaceta,» pues tal vez, así, dijo, el gobierno fijaria su atencion en él, y pondria en vigor en México, alguna medida higiénica de las expresadas en él, y que más fácilmente se adaptaran á las condiciones de la ciudad.

En la sesion del dia 27 de Junio, la Secretaria dió lectura á una comunicacion del Ministerio de Fomento, acompañándola con dos cuadros gráficos que expresan la division territorial de la República, en distritos, departamentos, partidos, etc., etc.—La Secretaria hizo tambien presente que habia recibido una Memoria acompañada de un pliego cerrado, en cuya cubierta se leía: «Academia de Medicina.» «Concurso de 1883.» «¿Cuál es la influencia que sobre la salubridad de la capital ejercen las aguas que se emplean actualmente en los usos domésticos?» «Bajo la cubierta están la contraseña y el nombre del autor.» El Sr. Rodriguez, que estaba en turno de lectura, no la verificó por no haberla concluido. En seguida la Comision Permanente de Tifo dió lectura á su dictámen sobre la Memoria que entró á este concurso para optar al premio de 500 pesos. Quedó de primera lectura este dictámen.

En la sesion del dia 4 de Julio, no estando presente el Sr. Malanco, á quien tocaba hacer su lectura de Reglamento, el Sr. Rodriguez hizo la lectura que debia haber presentado en la sesion pasada titulándola: «*Resúmen clínico y estadístico de los resultados obtenidos por medio de la version por maniobras externas, durante catorce años.*» Con motivo de esta lectura se suscitó una discusion en la que tomaron parte los Sres. Mejía y Vértiz, extrañando el primero que el Sr. Rodriguez, al hablar de los adelantos que en este ramo habia hecho la Escuela Mexicana, no mencionase al finado Dr. D. Aniceto Ortega, sobre todo al ocuparse el Sr. Rodriguez de la version por maniobras externas, en los casos de presentacion de tronco, método que tanto propagó el finado

Sr. Ortega, y que en la actualidad practican sus discípulos. El Sr. Rodriguez dijo: que no lo habia mencionado porque no tenia conocimiento de tales hechos, pero que con mucho gusto lo haria, cuando el Sr. Mejía le presentase las publicaciones que se refirieran á esto, y le diera los datos que le habia ofrecido, en donde constaba que el Sr. Ortega habia propagado este método de version por maniobras externas. En seguida se dió segunda lectura al dictámen de la Comision Permanente de Tifo, sobre la Memoria presentada al concurso para el premio anual de 500 pesos, cuyo dictámen fué aprobado por la Academia. En seguida se procedió á formar el Jurado dictaminador sobre la Memoria presentada para optar al segundo premio anual de 500 pesos; Memoria que conforme al Reglamento, fué presentada oficialmente en esta sesion á la Academia. En seguida el Sr. Lugo pidió permiso á la Academia para retirar las proposiciones con que terminaba su trabajo de Reglamento, y sobre las que habia pedido á la Academia su opinion, cuando hizo esta lectura. La Academia concedió este permiso, quedando por lo mismo sin efecto, el dictámen que la seccion de Veterinaria debia presentar sobre estas proposiciones.

En la sesion del dia 11 de Julio, la Secretaria abrió el pliego de la Memoria que entró al concurso de Tifo, siendo su autor el Sr. D. José Olvera. Despues, el Sr. Mejía dió lectura á las publicaciones y otros datos que habia ofrecido presentar al Sr. Rodriguez para que viera que el finado Sr. D. Aniceto Ortega, habia empleado, siendo profesor de la Clínica de Obstetricia, la version por maniobras externas y habia propagado este método. Con motivo de esta lectura se suscitó una discusion importante entre los Sres. Rodriguez, Vértiz y Mejía sobre la época de la introduccion de este método en el pais y sobre su propagacion, haciéndose ver quiénes eran las personas que lo habian propagado y practicado.

En la sesion del dia 18 de Julio se nombraron las dos comisiones para que propusieran: una de ellas, las cuestiones que deberian sacarse á concurso para los dos premios anuales extraordinarios de 500 pesos; y la otra para arreglar el programa de la sesion solemne de la Academia. Nombradas dichas comisiones, el Sr. Andrade, en nombre del Sr. Vértiz, presentó á un enfermito á quien el Sr. Vértiz hizo la talla para extraer un cálculo que al mismo tiempo presentó. En seguida continuó la discusion sobre las proposiciones presentadas por el Sr. Segura, referentes á los socios corresponsales. Despues de una larga discusion, el Sr. Andrade propuso que para estimular á estos socios corresponsales, para que presentaran sus trabajos á la Academia, se les gratificasen sus lecturas como se hacia con los socios titulares. Estando conforme el Sr. Segura con esta proposicion, la Academia acordó se nombrasen á los Sres. Andrade y Segura para que presentasen una proposicion en el sentido de las ideas emitidas por el Sr. Andrade.

En la sesion del dia 25 de Julio se puso á discusion el dictámen presentado

por la seccion de Estadística, relativo al Reglamento de Estadística para la República, enviando á la Academia por el Ministerio de Fomento, dictámen que fué aprobado. Se aprobó tambien el dictámen para verificar la sesion solemne de la Academia. Se dió lectura al dictámen de la Comision nombrada para proponer las dos cuestiones para los dos premios anuales extraordinarios de 500 pesos, aprobándose ambas Convocatorias. Despues el Sr. Mejía dió lectura á un trabajo sobre la «*hepatitis supurada*,» como continuacion de su Memoria presentada el año próximo pasado. El Sr. Licéaga hizo presente: que la seccion de Patología Externa, á quien se habia pasado el trabajo del Sr. Lopez, juntamente con las pinzas de ligadura, modificadas, opinaba porque dicho trabajo se publicara en la «Gaceta,» aprobando la Academia este dictámen.

Como se ve por la breve reseña que acabo de hacer, la Academia de Medicina ha continuado llenando su objeto, procurando de cuantas maneras le ha sido posible, su adelanto. Me ha parecido conveniente para formar esta Memoria, el daros cuenta de las sesiones para que veais de qué manera se ha empleado el tiempo en cada una de ellas. Por la enumeracion que he hecho de los trabajos científicos, presentados durante el año que acaba de terminar, veréis que la Academia se ha ocupado con empeño de estudiar todas las cuestiones importantes, ocupándose de preferencia y con vivo interés, de aquellas cuestiones de vital importancia, que siendo de actualidad, necesitaban de estudio concienzudo, para que llegado el caso, la Academia pudiera emitir su respetable opinion. Por esto es que se ha ocupado con empeño de la *constitucion médica reinante*, y fijó su atencion muy detenidamente en la epidemia que apareció en Chiapas, extendiéndose despues á Tabasco; opinando desde entónces la Academia, por el estudio que hizo de los datos que se le suministraron, que esta epidemia no era un cólera esporádico, como se creyó al principio, sino que se inclinó á creer que se trataba del *cólera epidémico*, opinion que parece haber sido confirmada despues, segun la no ménos respetable opinion del Consejo Superior de Salubridad de México. La Academia desde un principio pensó excitar al Gobierno para que se fijara seriamente en esta epidemia, y aun darle algunos consejos para evitar la propagacion de esta epidemia; pero razones de prudencia, que despues se vieron justificadas, la disuadieron á dar este paso, pues el peligro no era tan próximo é inminente, que autorizara á la primera Corporacion científica del país á infundir la alarma entre los habitantes, ocasionando perjuicios graves; que no estaban justificados. Sin embargo, la Academia se siguió ocupando de esta epidemia, siguiendo su marcha; en una palabra, vigilándola, para que si llegaba la ocasion, obrara de acuerdo, con lo que opinase la mayoría de los socios, para cumplir con su deber. Afortunadamente la epidemia fué desapareciendo, y no hubo necesidad de aconsejar el que se tomaran en la capital medidas que pudieran alarmar á la poblacion.

Cuando reinaba esta epidemia, el Sr. Reyes D. José María hizo su lectura de

Reglamento sobre las cuarentenas, en cuyo trabajo su autor negaba la utilidad de estas medidas, que hoy se emplean en todos los países civilizados. Como esta cuestión era sumamente importante y de actualidad para México, la Academia no dejó pasar este trabajo sin entrar previamente en una discusión sumamente interesante, siendo entre varios socios, el Sr. Orvañanos el que más se distinguió, refutando las conclusiones del autor, y demostrando la utilidad de las cuarentenas.

Mucho podría yo decir sobre otros trabajos presentados por los socios, entre los que hay algunos de suma importancia, pero todos vosotros los habéis leído y declaro francamente mi incompetencia para juzgarlos. Cuando han faltado trabajos, la Mesa ha procurado hacer útiles al mismo tiempo que agradables las sesiones, suscitando discusiones interesantes, ya sobre la constitución médica reinante, ya sobre algún hecho clínico, referido por algún socio, y como se ha visto, las sesiones han tenido su verificativo, ocupándose el tiempo de una manera provechosa.

Quisiera yo tener solo motivos para hacer elogios de nuestros consocios, pero desgraciadamente y á pesar de lo que acabo de decir, para ser verídico en esta Memoria, tengo el sentimiento de manifestaros: que á pesar de los esfuerzos de la Mesa para llenar debidamente todas las sesiones, y sacar de ellas todo el fruto que era de esperarse, se ha visto que algunos socios, y no en tan escaso número, no solo no han asistido á las sesiones, pero ni siquiera han presentado sus trabajos de Reglamento, y otros, asistiendo muy pocas veces, han hecho su lectura después del día fijado en el programa de turnos; de aquí resultó que la Comisión de Publicaciones se hubiera visto muy comprometida para llenar debidamente sus compromisos para con el público, pues llegó á tal grado la falta de material, que hubo vez que casi tuviera que llenarse un número con solo la publicación de las actas.¹

Si las lecturas no han sido abundantes, tengo el sentimiento de decir que en cuanto á la asistencia mucho han dejado que desear algunos de nuestros consocios. No teneis más que fijaros en las actas publicadas, y veréis el número de socios que por término medio ha asistido en cada sesión.

Por fortuna son unos mismos los socios que se han distinguido por su falta completa de asistencia, así como de sus trabajos de Reglamento, y por fortuna estos socios no están en mayor número. Respecto de estos socios, nada se ha conseguido, á pesar del estímulo que acordó la Academia se diera, recompensando con mayor cantidad las lecturas reglamentarias, siempre que el socio hubiera asistido con alguna puntualidad á las sesiones. Quizá den algún resultado los otros medios propuestos que se han fijado en el Reglamento, y se logre así levantar á la Academia del estado de languidez en que se encuentra: la nue-

¹ Véase la entrega 9ª, pág. 165.

va Mesa es la que tiene que poner en práctica estos medios, á ella toca impulsar con energía los trabajos de la Academia, estimulando á los socios, para que llenen debidamente sus obligaciones. Grande es la responsabilidad que sobre ella va á pesar en el año económico que hoy comienza; pero no debe dudarse que ella logrará el éxito, y hará las gestiones conducentes para cumplir debidamente con su encargo, si se tiene en cuenta su decidido afecto por nuestra asociación.

Pero no hay que fijarse solo en lo malo: la Academia cuenta con socios que le profesan un gran cariño, y que ciertamente la han de sostener y levantar, hasta colocarla en el lugar que le corresponde. Desgraciadamente estos socios mueren, como hemos visto desaparecer para siempre á los Jimenez, Carpio, Martinez del Rio y tantos otros, á quienes tanto debe nuestra sociedad; pero afortunadamente nuevos adalides vienen reemplazando á los que nos han abandonado para siempre, y sostienen con una energía y constancia envidiables á nuestra sociedad. Seria ingratitud no citar en primer término á nuestro querido consocio el Sr. D. Agustin Andrade, que con una constancia inimitable, y con una fé inquebrantable, vela porque el Reglamento no sea barrenado en lo más mínimo, y sin respetos humanos que acatar, marca con intrepidez el hasta aquí á cualquiera que por descuido ó por ignorancia, intenta separarse del Reglamento ó mal interpretarlo. Pero lo bueno siempre escasea, y socios de este temple, en la actualidad, son muy pocos, y aun entre ellos el Sr. Andrade sin duda alguna, les llevaria la palma.

Muy léjos de mí la adulacion, y ajeno á todo temor por este lado, pues á todos consta lo que acabo de asentar, no quiero pasar por ingrato, no haciendo presentes las virtudes académicas que adornan á este nuestro querido consocio.

El Sr. Fénélon ha sido otro de los socios que con frecuencia ha hecho que las sesiones de la Academia hayan tenido grande interés, presentando hechos clínicos muy interesantes.

Los Sres. Mejia y Ruiz Sandoval, han sido otros de los socios más constantes y trabajadores.

Al Sr. Soriano le debe el Museo de la Academia una de sus mejores piezas de anatomía patológica.

El Sr. Licéaga, á pesar de sus muchas ocupaciones, ha enviado á la Academia enfermos operados por él, para demostrar los resultados obtenidos por los métodos y procedimientos que ha empleado; y á su vuelta de su viaje por los Estados Unidos del Norte, hizo una lectura muy interesante que mereció no solo la aprobacion de la Academia, sino el que ésta nombrase una comision para que se ocupara de su trabajo, y ver si era posible implantar en México (Capital) lo que bajo el punto de vista higiénico pudo observar el Sr. Licéaga en Nueva York.

Otros varios socios se han distinguido por su puntualidad en la asistencia, así como por sus trabajos de Reglamento que con regularidad han presentado.

Justo me parece tambien el recordar en esta sesion solemne los méritos que el Sr. Presidente que hoy termina en su cargo, tiene contraidos para con la Academia. Él ha hecho todo cuanto ha estado de su parte, para levantar á nuestra sociedad del estado de postracion en que la encontró; ha procurado hacer, al mismo tiempo que útiles, agradables las sesiones, y siempre que han faltado lecturas ó que éstas no han ocupado todo el tiempo de las sesiones, él ha suscitado discusiones muy importantes sobre cuestiones prácticas, de notorio interés, prefiriendo siempre las cuestiones de actualidad, como la constitucion médica reinante, la epidemia que se desarrolló en Chiapas y Tabasco, etc., etc. Su puntualidad en la asistencia, á pesar de sus muchas ocupaciones, ha sido intachable, y si las sesiones no siempre han comenzado á la hora fijada por el programa, esto ha dependido únicamente de la falta de puntual asistencia de parte de los socios, teniendo todas las noches que esperar á que se reuniera el número de socios que marca el Reglamento, para poder comenzar las sesiones.

Por mi parte he procurado desempeñar el cargo con que me honrásteis, con el mayor empeño: muy léjos estoy de tener la preteusion de creer que lo he llenado debidamente, pero si puedo aseguraros, que si no he llenado como debia mi cometido, no ha sido ciertamente por falta de voluntad; otras causas independientes de ella me lo han impedido, pero mi voluntad ha sido grande.

¡Ojalá y en el año económico que hoy comienza, la Academia tome tal vuelo que se coloque en el puesto que le corresponde entre las asociaciones científicas nacionales! No es difícil el que esto se realice, si los socios animados de la mejor voluntad, ayudan á la nueva Mesa en sus trabajos.

Antes de concluir tengo que recordaros con el mayor sentimiento, que la implacable Parca no ha respetado este año á nuestra sociedad. La muerte del Profesor D. Francisco Gonzalez acaecida en Tacubaya el día 11 de Mayo, ha llenado de luto á nuestra sociedad. El Sr. Gonzalez fué uno de los socios útiles de la Academia, y á pesar de sus años y de sus ocupaciones, siempre desempeñó con eficacia los trabajos que la Academia le encomendara. Quiera el cielo que no tengamos que deplorar un nuevo acontecimiento, que prive á nuestra sociedad de uno de sus miembros, con su ausencia eterna.

Al separarme del cargo con que fui agraciado, solo me queda hacer presente mi gratitud á las personas que me honraron con su voto, deseando vivamente que nuestra sociedad ocupe cuanto ántes el puesto que le está reservado, distinguiéndose entre las asociaciones científicas del universo.

México, Octubre 1º de 1883.

TOBIAS NUÑEZ.